

PERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 2 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—To se devuelven los originales.

N.º 1.891

El concierto del "Orfeo"

Con una concurrencia numerosísima que llenaba por completo el espacioso salón del «Patronato Obrero» dió anteaayer noche su anunciado Concierto «L' Orfeo Tarragoní.»

Nuestra entidad coral, bajo la experta batuta del Sr. Gols, cantó con toda precisión y ajuste varias hermosas piezas que fueron muy del agrado del auditorio, el cual premió con entusiastas aplausos la esmerada interpretación que los ejecutantes supieron dar á cada una de las inspiradas producciones musicales que componian el escogido programa.

No obstante hay algunos que merecen se haga mención especial tales como el «Somni de primavera», de Mendelssohn; «Dionenge», de Dalcroze, cantado con arte y delicadeza exquisitas por las simpáticas orfeonistas; «Els pescadors», del inolvidable Clavé que así mismo lo fueron magistralmente por la sección de hombres; «La Mare de Deu», de Nicolau, el clásico motete «Gratias ágimus», de Bach, y el himno «Patria Nova», de Grieg, por las tres secciones, alcanzando algunas de ellas los honores de la repetición.

Nuestra cumplida felicitación á «L' Orfeo Tarragoní», á su digno Maestro Sr. Gols y á la distinguida profesora D.ª Josefa Anguela, esperando el próximo sábado para poder aplaudirles de nuevo en el coliseo de la Rambla de San Carlos.

DE SOCIEDAD

Brillantísimo, bajo toda ponderación, resultó el baile celebrado en la noche del último domingo en el aristocrático Círculo de Tarragona, cuyos salones ofrecian un aspecto de animación verdaderamente deslumbrador.

¡Qué mayor satisfacción podría experimentar el cronista que lograr transmitir íntegra á sus lectores, por medio de estas cuartillas, escritas al correr de la pluma, la agradable impresión, casi imposible de reflejar, que le produjo el contemplar tanta belleza y elegancia allí acumuladas!

Ciertamente, ninguna; pero por esta vez hay que renunciar á tal pretensión, may superior á las condiciones y buena voluntad del que en estas cuartillas divaga.

Cuando la magnificencia, esplendor y lucimiento de una fiesta que, como la de que me ocupo no se deben á una ornamentación sobria sino unicamente á los naturales encantos de las damas concurrentes á la misma, es tarea algo más que árdua hacerlo describir á la pluma, pues aunque el domingo en el adorno de los salones del «Círculo» hubiese intervenido el mejor adornista, forzosamente su arte y buen gusto habian de que-

dar obscurecidos ante aquel cuadro de riqueza y hermosura que presentaban las distinguidas damas y agraciadas señoritas allí congregadas.

¡Qué de primorosas y ricas «toilettes»!
¡Qué de caras bonitas, radiantes de alegría todas y preciosas cual más, veíanse allí en refida y singular competencia!

Aún que resulta algo comprometido dar cuenta de las familias en aquellos salones reunidas por las fáciles omisiones en que se puede incurrir dado el continuo movimiento de entrar y salir que se notaba cuando el baile estaba en su apogeo, si mi memoria no me hace traición, recuerdo haber visto á las de Arcau, Francillón, Garcia Alix, Gomez Placent, Reyes, Gamonal, Cabré, Veciana, Canals, Alonso Soriano, Gomez del Piñar, Martinez Cavero, Zaldivar, Capablanca, Andreu, Jorro, Loperena, Gual, Miralda, Martinez Sansón, Lopez de Sola, Mateo, Martorell, Ocio, Castellar, Prats, Rabadá, Alen, Fernández, Malla, Carbó, Martinez, Adalid, Cabestany, Valencia, Cortada, Faro, Mas, Rovira y Manuel.

El baile, sin que decayese la animación un momento, se prolongó hasta las cuatro de la madrugada, á cuya hora se retiró la concurrencia, sumamente complacida de las atenciones de que fué objeto, y no menos satisfecha de la brillantez que revistió tan hermosa fiesta, de la que guardarán gratisimo recuerdo cuantas tuvieron la dicha de asistir á ella.

ENE.

El Congreso Agrícola

Primera sesión

A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Congreso, presidiendo el Sr. Abadal (don Joaquin), quien tenía á derecha é izquierda á los Sres. Matheu, Rusiñol, Elias de Molins, Sardá y otros.

El secretario da cuenta de que los congresistas inscritos son mil cuatrocientos, sin contar los delegados y representaciones de las Cámaras, Asociaciones y Ayuntamientos.

Lee después las comunicaciones recibidas del presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, director general de Agricultura y otras, entre ellas una del presidente de la Liga Agraria Aragonesa, diciendo concurrirá á una sesión, otra del Ayuntamiento de Barcelona saludando á los congresistas y á la antigua Tarraco, y otras de los señores Cambó, Bofarull y Ferrer Vidal, adhiriéndose al Congreso, y salutations del vizconde de Eza y de las Diputaciones Provinciales de Lérida y Palma.

Dióse lectura del reglamento interior del Congreso, y se entra seguidamente en la discusión del

TEMA I

Asociacions agricóles en general, especialment les de crédito.

El Sr. Zulueta, ponente, dice que no es partidario de las asociaciones de crédito agrícolas, porque entiende que sólo son indispensables cuando el individuo es demasiado débil para defenderse por si mismo.

Añade que los sacrificios que impone la asociación, han de ser provechosos y no altruistas, conforme al temperamento de los catalanes.

Da cuenta de los informes relativos á la ponencia, y hace elogios de la Cámara de Arenys de Mar, y dice que la Federación Agrícola Catalano-Baleár tiene fisonomía propia, porque se amolda á la característica del país.

Agrega que hay muchas asociaciones ficticias, en las que la acción se halla reducida á un presidente, un secretario y el sello, que hacen lo que quieren.

Para adquirir títulos y representaciones así amañadas, dice, estas asociaciones sólo conocen el verbo «estorbar».

Aboga porque se remunere á los que lleven el peso de las asociaciones verdad, porque no es justo que hagan el sacrificio de trabajo y dinero sin recompensa.

Muéstrase partidario de que los núcleos sociales sean reducidos, en relación con la comarca ó localidad, ensanchándose por la federación.

Combate la burocracia oficial, que es rutinaria en cosas que no son suyas, mientras con su tan cacareada rutina, el agricultor sólo se perjudica á si mismo.

Hace un caluroso elogio del diputado á Cortes por Tarragona, Sr. Caballé y Goyeneche, por su brillante campaña en favor del crédito agrícola que el Banco de España concede á los hartos y niega á los necesitados, y entiende de deberia fundarse un Banco Agrícola con base firme para valorar y apreciar las fincas y administrar el dinero de los agricultores, aplicando á la agricultura los mismos beneficios que la banca concede á la industria.

El presbítero D. Carlos Guarro, presidente de la Cámara de Lloret de Mar rebate los argumentos del Sr. Zulueta, diciendo que los defectos citados son humanos, y por tanto inevitables.

Cree que la riqueza lleva aparejadas obligaciones sociales que no deben remunerarse y dice que la usura debe combatirse con el espíritu cristiano.

El Sr. Frotodona, presidente de la Cámara de Vilafranca del Panadés, presenta una proposición sobre la manera de funcionar el crédito.

El presidente del Congreso le invita á que la presente por escrito con objeto de que pueda examinarla el Consejo de la Federación para otro Congreso.

El Sr. Girona (don Ignacio) muéstrase partidario de la asociación, contra lo expuesto por el Sr. Zulueta hace la apología de la asociación, señalando las ventajas que ofrece al individuo y al pueblo el crédito agrícola y dice que debe felicitarse, dando abono y primeras materias, no dinero.

El Sr. Maristany (don Pedro Gerardo) pronuncia un entusiasta discurso en defensa de las conclusiones del Sr. Zulueta, defendiendo el individualismo, que no se opone á la asociación.

El discurso del Sr. Maristany arranca grandes aplausos.

El Sr. Ferrer, presidente del Sindicato de Cornudella, dice que este no ha perdido la más mínima cantidad, pues los payeses, por pobres que sean, cumplen siempre sus obligaciones.

El Sr. Puig y Valls, pronuncia sentidas frases y lee un documento de su hermano, don Rafael; además ofrece dos mil pesetas para fundar una caja rural para los payeses de Tarragona.

El Sr. Batlle, dice que el Sr. Puig ha interpretado el pensamiento que tenía la Cámara Agrícola, colocando la primera piedra á dicha institución diciendo que otras han ampezado con menos que Tarragona, y que debe agradecerse el acto patriótico del Sr. Puig y Valls.

El representante del gremio de agricultores de Sabadell, saluda á Tarragona y dice que el

Sr. Zulueta es el heredero de los agricultores y aboga por los gremios.

El Sr. Zulueta, defiende su proyecto ó conclusiones, refutando las ideas vertidas por sus contradictores.

Sostiene que la asociación debe ser la auxiliar del individuo y que debe evitarse que el crédito sea la perdición de muchos.

El Sr. Arumí apoya las conclusiones del Sr. Zulueta relativas al tema primero que son aprobadas.

Segunda sesión

Abierta la sesión por D. Joaquin Abadal, estando el salón completamente lleno, se entra á la discusión del

TEMA III

Sindicats d'elaboració i venda de productes agricóles.—Ponente: José M.ª Barnades.

El Sr. Barnades desarrolla este importante problema con frase clara y convincente.

Después de breves consideraciones generales, refiere la conveniencia que tiene el agricultor de dinero para dar salida á sus productos, pues se encuentra muchas veces, después de haber trabajado, imposibilitado de obtener los frutos de su esfuerzo, por carecer de medios.

Defiende las bodegas comunales que podrían crear los Ayuntamientos.

El agricultor prefiere el crédito pignorativo al hipotecario.

Se ocupa de la crisis vinícola que está sufriendo España, crisis que ofrece la particularidad de tener en venta los vinos de marca, dándose el caso de que los exportadores de la Rioja vengán á adquirir saldos á Cataluña que explotan con sus respectivas marcas.

Refiere que los vinos de Urgel tienen alguna solicitud gracias á los esfuerzos del conocido cosechero D. Ignacio Girona.

Andalucía aprovecha los caldos de la Mancha.

Propone la creación de cooperativas agrícolas.

Para el establecimiento de bodegas corporativas aludidas anteriormente, se necesita la vocación del martir, por tener que luchar con intereses creados que se levantarán contra vosotros y os combatirán, no de frente, sino uniéndose para falsear vuestras asociaciones.

Explica los inconvenientes de los sindicatos agrícolas cuando carecen de una perfecta organización y para que ella subsista en aquellos precisa que los que lo formen expongan claramente sus propiedades.

Es menester que se haga todo mediante el sistema inglés, ó sea prácticamente, prescindiendo de toda bandería. La unión de todos nos puede llevar á una verdadera regeneración y la consecución con base firme de los sindicatos agrícolas, mediante una sincera buena fé. (Grandes aplausos).

El Sr. Barnades no formula conclusiones.

Se concede la palabra al representante de los agricultores de Sabadell, que empieza dedicando elogios al ponente y doliéndose de la falta de unión entre agricultores.

Dice que para trabajar la tierra se quedan siempre los que reúnen menos aptitudes.

La crisis vinícola es debida á la acaparación.

Termina deseando que de este congreso se saque una enseñanza provechosa.

El Sr. Grassot hace ligeras consideraciones sobre la existencia de los sindicatos.

Lo propio hace D. Juan Zamora, de Reus.

Contesta el Sr. Barnades ratificando sus anteriores manifestaciones y queda el tema aprobado.

TEMA II

Elaboració i colocació ó aprofitament dels vins.—Ponente: Manuel Raventós.

Presenta las siguientes conclusiones provisionales:

1.º Procurar hacer constantemente el mismo tipo de la comarca a lo más.

2.º Hacer este tipo con la mayor perfección posible.

3.º Quemar los vinos bajos de prensa, de madres y los vinos enfermos.

Pedir al Gobierno:

1.º La libre destilación del vino sin intervención ni vigilancia.

2.º Abolir los consumos del vino en todas las poblaciones.

3.º Hacer tratados de comercio y destituir a los cónsules poco aptos para cuidar las relaciones comerciales.

El Sr. Raventós explica su tema empezando por exponer las dificultades con que tropiezan los agricultores para dar salida a sus productos.

Afirma la conveniencia de crear una asociación de exportación.

Declara que dado el exceso de producción, se da el caso de que son muchos los que aconsejan a los agricultores que arranquen sus vides, pero no arrancan antes las suyas.

Alude a la crisis vinícola de Francia, donde—dice—no se arrancan las cepas.

Se muestra contrario de que se dejen de trabajar las viñas.

España produce un hectolitro de vino por habitante y Francia un hectolitro y medio.

Afirma que un país que produzca más de lo que consume se enriquece y si es a la inversa se empobrece y esto último es lo que acontece en el nuestro.

Puédese aumentar el consumo del vino haciéndolo económico, y especialmente bueno.

Cree que para resolver la crisis actual podría plantarse las vides para producir uvas de mesa, pasas, fabricación de champagne ó vermouth, etc.

Para hacer el vino bueno conviene no querer imitar a los de otros países, hacerlo á conciencia y con la mayor limpieza.

Estudia detalladamente la exportación de vinos de España y Francia, afirmando que los de esta última nación obtienen mayor rendimiento.

Combate la forma rutinaria de pisar las uvas con los pies, mostrándose partidario de emplear la maquinaria para esta operación.

Se extiende en consideraciones sobre la fabricación moderna del vino.

Declara que es preciso evitar la emigración.

Expone el problema de los alcoholes que plantea en la primera petición de sus conclusiones y recuerda la necesidad de que sean hijos de la comarca los representantes en Cortes.

Como han dado ya las doce y media, el presidente levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para la próxima el señor Raventós.

Tercera sesión

Continúa el Sr. Raventós

A las tres y media de la tarde empieza la tercera sesión, presidiendo el Sr. Abadal (J.). Continúa el Sr. Raventós su interrumpido discurso.

Repite que debe solicitarse la libre destilación de los vinos, con el margen diferencial de los alcoholes industriales de 30 pesetas por hectolitro.

Que las existencias de alcoholes elaborados con melazas que se elevan á unos 200 hectolitros é impide por las oscilaciones en los precios, almacenar alcoholes de destilación directa de vinos y por la inseguridad de que venga una nueva ley de libre elaboración.

Repite nuevamente la conveniencia de que los cónsules de España en las otras naciones sean personas capacitadas para ejercer el cargo en provecho de los intereses comerciales.

El Sr. Raventós es muy aplaudido.

Los Sres. Bornadas y Vidiella de Reus, hacen algunas consideraciones á las conclusiones formuladas por el ponente.

El último de estos señores aboga para que sea desautorizado el alcohol industrial.

Habla también el Sr. Huguet de Torradembarra, interesando por el aumento de precio de los vinos, precisando para ello dar incremento á la exportación, procurando la conquista de ambos mercados.

Lee párrafos de una revista Cubana manifestando que el comercio de Cuba desea un tratado con España mediante las mútuas concesiones.

En pró de la libre destilación de alcoholes pronuncia algunas frases el congresista señor Roselló.

Hace votos por la completa unión de todos los agricultores.

El Sr. Fontrodona en nombre de la Junta de Defensa del Panadés añade una enmienda á las conclusiones de este tema en el sentido de que se prohíba la introducción de alcoholes industriales, procedentes de otros países.

Habla por alusiones el Sr. Maristany, defendiendo calurosamente la exportación haciendo mención de su reciente viaje á la Argentina que—dice—ha hecho para que sirva como ejemplo ya que ocupa la presidencia de la Cámara de Comercio de Barcelona, gracias—añade—á la benevolencia del Sr. Rusiñol.

Declara que lo más perjudicial á toda ley de alcoholes es el exceso de vigilancia.

Habla extensamente de este asunto, siendo coronada su peroración con repetidas ovaciones, prodigándosele al terminar la ovación de la tarde.

El Sr. Fontrodona contradice algunos argumentos del Sr. Maristany, empujándole para una controversia que el Sr. Maristany acepta en el acto.

Como el tiempo apremia, el presidente propone suspender esta discusión para entrar á otro tema.

Así se acuerda.

TEMA IV

Elaboración y colocación ó aprovechamiento en venta, dels olis.—Ponente D. Juan Salvat.

Presenta las siguientes conclusiones:

1.º Tanto por virtud de los mayores precios que obtienen los aceites, como por las grandes ventajas que ha de proporcionar á los agricultores el sustraer los aceites de oliva de toda acaparación en los mercados, con los aceites industriales, es remunerador y conveniente (sobre todo en las comarcas de Cataluña, Aragón y Baleares), fabricar con todo cuidado clases finas, secundarias y hasta terceras.

Conviene aconsejar á los agricultores que para la elaboración de aceites finos usen las olivas que no sean excesivamente maduras, sin maltratarlas, ni apiñarlas con exceso; que las muelan poco después de recogerlas; que no las aprieten demasiado y que las presen a una presión inferior á 100 atmósferas.

Para la elaboración de clases secundarias, debe volverse la pasta al ruedo, y llevarse á diferente prensa de la empleada para las clases finas.

Tanto en las primeras, como en las segundas, debe prescindirse del agua hirviendo.

2.º Contra lo que ordinariamente se cree, las fábricas antiguas que aun existen del antiguo tema nombrado de *prensa libre ó de viga*, pueden utilizarse perfectamente para la elaboración de aceites finos, de una manera práctica y económica, introduciendo, tan sólo una gran limpieza en el local y en los instrumentos empleados en la elaboración, estableciendo la separación de prensas para las clases finas y las secundarias, escaldando solamente la pasta destinada á las prensas productoras de clases segundas y terceras.

3.º Si bien puede aconsejarse la formación de sindicatos de agricultores para la fabricación y especulación de las recogidas de aceite, en cambio no puede hacerse lo mismo respecto á la refinación y comercio de exportación, porque éste, además de exigir una organización totalmente diferente de la agrícola, no consiente desigualdades de calidades ni intermitencias en las expediciones, y éstas habrían de existir forzosamente si los sindicatos se formasen, como es natural, de recogidas de aceites de determinadas comarcas, ya que no todos los años obtienen la misma cantidad ni calidad de fruto, lo que les impediría utilizar exclusivamente el resultado de sus producciones respectivas.

4.º Según se ha reconocido siempre y de una manera especial en las Asambleas olivícolas de Reus y Córdoba, es no sólo conveniente, sino indispensable para los recolectores y fabricantes de aceite de oliva, la creación de Depósitos ó Puertos francos para hacer toda clase de *coupages* ó *mezclas* destinadas á la exportación, tanto porque dichas mezclas son; absolutamente precisas para producir los aceites que tienen de enviarse á los mercados consumidores en virtud de sus exigencias, como porque los «coupages», aumentando la exportación, y por lo tanto la demanda, han de determinar forzosamente una mejora en los precios.

En su consecuencia, ha de reclamarse una vez más el Estado la creación de Depósitos ó Puertos francos, estableciéndoles sobre iguales ó mejores bases en que funcionan en

Francia é Italia, que son naciones de producción olivícola.

El Sr. Salat defiende con gran claridad las conclusiones anteriores. Dice que en el puerto de Tarragona se han embarcado en cuatro meses 12.440.000 hectolitros de aceite, cuyo valor asciende á 20 millones de pesetas.

Apoya también los puertos francos para la introducción del aceite de semillas, por algunas poblaciones que solicitan este tipo.

Refiere que es de suma necesidad la desgravación de los aceites y aboga por la plantación de olivos.

El Sr. Salat es aplaudido.

El Sr. Via, de Tortosa, cree necesario la constitución de asociaciones apropiadas para combatir las enfermedades del olivo.

Propone proceder al establecimiento de una estación olivícola, como existen las vinícolas de Reus y Vilafranca.

El Sr. Grassot manifiesta que conviene la conservación de los olivos.

Las conclusiones quedan aprobadas, pero antes hace algunas observaciones á la última el Sr. Vidiella, de Reus.

El diputado provincial Sr. Serra Constansó, declara que la elaboración del aceite debe verificarse con arreglo al gusto del consumo, para facilitar así la exportación como hacen italianos y franceses.

manifiesta que los aceites de semillas deben ser colaboradores de los de oliva para la conquista de nuevos mercados.

El senador D. Alberto Rusiñol declara que no son incompatibles los intereses agrícolas con los industriales.

Refiere que debe darse una preferencia á las zonas neutrales, para evitar que nuestros artículos sufran la debida transformación en otras plazas, artículos que luego nosotros mismos adquirimos á buen precio.

Defiende la existencia de bancos agrícolas y bodegas comunes.

Tras breves frases del Sr. Salat terminó la discusión de este tema.

TEMA VI

Producción y circunstancias en que se desarrolla la industria Pecuaria al camp de Tarragona.—Ponente: José Barceló Martí.

Formula las siguientes conclusiones:

1.º La Agricultura y la Industria pecuaria se complementan y perfeccionan. La cría del ganado es, pues, una necesidad, siendo necesario ser agricultor para obtener rendimiento completo de las industrias en conjunto. La finalidad de esta conclusión se cierra en la demanda á la Asamblea presente de que se tome el acuerdo para lo sucesivo, de que en todos los Congresos de Agricultura tenga representación por derecho propio la industria pecuaria, al menos con un tema.

2.º Todos los agricultores han de dedicarse á la cría del ganado en relación á las circunstancias en que se encuentren. Cuando el medio no parezca favorable aún para exportar han de hacer crías y engordarlas y en último extremo dedicarse á la avicultura y cunicultura.

3.º Se ha de perseguir siempre la mejora de las razas para las aptitudes más productivas á la comarca y en particular en cada caso. Eso pertenece á los que se dediquen á la cría para tener sus fincas buenas condiciones.

4.º La base de estas conclusiones es:

El aprovechamiento y transformación de productos agrícolas, el aprovechamiento y transformación del estiércol, sin intermediarios que aumenten ó bajen el precio de la mercancía en ninguno de los dos casos y el aprovechamiento de un tiempo sobrante. Todo eso da por resultado:

Ahorro para la compra de abonos, ingreso para la venta de ganado; distracción honesta para la familia y riqueza en el país productor.

5.º La cría del ganado es un deber que debe imponerse todo agricultor para aumentar la riqueza de la comarca.

6.º Para ponerse á salvo de pérdidas imprevistas, la cría del ganado trae en sí el floreciente ejercicio de la mutualidad que ha de ponerse en práctica asegurando las existencias en caso de siniestro.

TOMBOLA DE LA CARIDAD

Relación de los objetos recibidos por D.ª Dolores Bessa de Corsini desde la última relación publicada:

N. N.: 25 pesetas.

D.ª Enriqueta Castillo: 1 abanico de gasa pintado y lentejuelas.

D. Emilio Bessa y señora: 1 copa de cristal con flores.

D. Estanislao Guinovart: 1 jarro de cristal y níquel y 6 platos de cristal.

D.ª M. C.: 2 cajas conteniendo carretes de hilo y de seda.

D.ª Feipa Casals de Escriv: 1 abanico de gasa y 8 muñequitas de porcelana.

D. Rafael Pi: 1 libro y 6 petacas.

Sra. Vda. de Matias Blandinieres: 1 juego de café porcelana y 1 jarro de cristal.

D.ª Carmen Alzamora P. Sigüenza: 1 juego de peinetas y 1 calentador.

El niño Francisco Bessa: 1 salero.

D. José Olaya: 1 cuadro de escultura.

D. Emilio Morera Llauredó: 1 barco de cristal y 6 libros de su obra «Tarragona antigua y moderna».

D. M. T. R.: 6 latas de tomates.

La niña Pepita Salas Conill: 4 abrazaderas para cortinas.

D. Manuel Lanzón y señora: 1 computadora de cristal y plata.

Sra. Vda. de Francisco Roca: 3 saquitos de arroz.

Sr. Pamiés (café del Puerto): 10 copas y 4 vasitos.

La Juventud Carlista: 23 piezas de música.

D. Mateo Abelló y señora: 1 cuadro grande.

D. Evaristo Fábregas: 1 centro de plata y cristal.

D. José M.ª Boxó y señora: 1 obra de don Emilio Castelar en ocho tomos titulada «Las mujeres célebres».

D.ª Maria Botey de Escriv y D.ª Antonia Escriv Dalmau: 1 caja estuche con perfumaria.

N. N.: 1 cuello de tul y 1 lienzo pintado.

D.ª Dolores Planells: 1 plato y 1 cestito de porcelana.

D. Juan Esbert, farmacéutico: 1 paquete con 50 espejitos y otro con 20 lápices.

Locales y provinciales

A los efectos del artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos y R. O. de 7 de Junio de 1903, se hace público que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento de 1910 y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia ó ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentarse ante el Ayuntamiento durante el presente mes y solicitar por escrito la incoación del expediente que el citado precepto legal determina, advirtiendo á los interesados que de no efectuar la petición en la forma y plazo señalados, supondrá renuncia ó utilizar del derecho que les reserva las disposiciones vigentes y por lo tanto los pararán los perjuicios que en derecho haya lugar.

Han terminado las fiestas con que Tarragona ha querido obsequiar á los forasteros que han visitado nuestra ciudad con motivo del Congreso Agrícola.

Los festejos han resultado brillantes siendo digno remate de ellos la fiesta marítima celebrada anoche, que resultó hermosísima.

Los forasteros han abandonado nuestra ciudad completamente satisfechos, lo cual debemos celebrar los tarraconenses.

Son una prueba patente de la buena marcha que sigue el «Colegio Provincial» las siguientes calificaciones obtenidas en el Instituto por los alumnos oficiales del mismo:

Matrículas de Honor, 17.
Sobresalientes, 57.
Notables, 93.
Aprobados, 131.
Suspensos, 4.

El éxito resulta más completo si se tiene en cuenta que solo se concedieron 31 matrículas de Honor entre todos los alumnos oficiales del Instituto.

Por la hora avanzada en que termina la fiesta marítima, dejamos para mañana dar cuenta detallada de la misma.

No obstante podemos adelantar que ha resultado espléndida y brillante, siendo muy celebradas una preciosa lancha japonesa, una góndola veneciana, una bonita jardinera y otras embarcaciones.

A pesar del gentío que se ha aglomerado estos días en las principales vías de la ciudad, no se ha tenido que lamentar el más ligero incidente.

Ha tomado posesión de su cargo el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública nuestro particular amigo D. Rodolfo Roca.

Anteayer se verificó el sepelio del canónico lectoral Dr. D. Salvador Tarín Garcés, fallecido repentinamente el día anterior.

En la presidencia del duelo figuraban el canónico Dr. Dexeus, Director del Seminario Pontificio, y alcalde interino de esta capital, siguiendo un acompañamiento numerosísimo.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado.

Ayer mañana ocurrió un deplorable accidente en la cantera que tiene en explotación la contrata de las obras del puerto.

El peón Domingo Gambea, al preparar la carga de un barreno, tuvo la fatal suerte de que le explotara el cartucho que contenía la dinamita, el cual levantó gruesas piedras, algunas de las cuales cayeron sobre el cuerpo del infortunado Gambea, produciéndole heridas de consideración en la región costillar izquierda.

Varios compañeros de trabajo corrieron en auxilio del herido, quien, después de ser atendido cuidadosamente, fué conducido en una camilla a su domicilio, sito en la plaza de la Fuente, núm. 29, 3.º, donde le practicó la primera cura el médico Sr. Cuchí.

Ha llegado a nuestro puerto, procedente de Brunswick, en 69 días, la corbeta rusa «Ahti», mandada por el capitán Jansson, con cargamento de tablonos pinatea para D. Domingo Batet. Está consignada a los Sres. Boada y hermanos.

A las ocho y media de anoche sobrevinó un accidente a un sugeto que transitaba por la calle del Hospital, causándose una ligera contusión al caer al suelo.

Fué auxiliado por varios vecinos.

Ha obtenido la «Flor natural» en los juegos florales organizados por el «Patronato obrero de San José» de Reus el inspirado poeta D. Carlos Magriñá, natural de Valls y aventajado alumno de esta Universidad Pontificia.

El pasado jueves y próximo a la riera de Maspujols un carretero de Reus fué atropellado por el vehículo que guiaba por haberse espantado la caballería que lo arrastraba al notar la presencia del automóvil que hace el servicio público de viajeros entre dicha ciudad y Cornudella.

El carretero resultó con lesiones en el torax y resto del cuerpo.

Boletín Oficial

R. O. resolviendo un recurso de alzada interpuesto por los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales bilbaina.

—El Director del Instituto general y técnico de esta capital publica las instancias y documentos presentados por don Ramon Alaix Sedó y D. Antonio Gordó Barceló, solicitando autorización para abrir colegios de primera enseñanza en Falset y barrio de Jesús respectivamente.

—Las Alcaldías de Vallfogona, Blancafort, Canonja Llorach, Torre del Español, Riera, Ascó, Vallmoll, Capafons, Bellvey, San Carlos, Pont de Armentera, Vandellós y Amposta, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Erasmo y Sta. Emilia. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Clotilde.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NAPOS.—Camilo Lloera Majem, Jaime. Caldach Clavé, María Pujol Sevil, Juan Brú Píñol, José María Pallarés Reynals, Vicente Magoret Roig.

FALLECIDOS.—Salvador Tarín Garcés, San Pablo, 1, (72 años); Ramón Huguet Solé, Cos del Bon, 9, (54 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 19'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects and interest rates.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations and interest rates.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for various banks.

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 18'82.

Table with exchange rates and interest rates for Madrid.

Servicio de ferro-carriles

De Reus a Roda y San Vicente

Table with train schedules for Reus to Roda and San Vicente.

De San Vicente a Roda y Reus

Table with train schedules for San Vicente to Roda and Reus.

Table with train schedules for Picamoixons and Valls to Roda and San Vicente.

OBRAS PUBLICAS AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons

Table with train schedules for San Vicente to Roda, Valls, and Picamoixons.

Nota.—El tren que sale de Roda a las 11'56 continúa a Madrid, y el que sale a las 15'25 continúa a Reus.

De Barcelona a San Vicente

Table with train schedules for Barcelona to San Vicente.

De San Vicente a Barcelona

Table with train schedules for San Vicente to Barcelona.

De San Vicente a Tarragona

Table with train schedules for San Vicente to Tarragona.

De Tarragona a San Vicente

Table with train schedules for Tarragona to San Vicente.

De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus

Table with train schedules for Madrid to Zaragoza, Mora, and Reus.

De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid

Table with train schedules for Reus to Mora, Zaragoza, and Madrid.

Sección telegráfica

Madrid 1.

La escritura de la escuadra

En el último Consejo de ministros se acordó prescindir de enviar al Consejo de Estado la escritura de adjudicación de la escuadra como proponía el asesor del Ministerio de Marina.

Se ha dispuesto que se proceda inmediatamente a firmar la escritura.

Despacho con el Rey

Esta mañana a la hora de costum-

bre despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación, quienes enseguida se dirigieron al domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno no despachó hoy con el Monarca.

El Rey

D. Alfonso estuvo toda la mañana trabajando en su despacho con altos funcionarios palatinos, no habiendo recibido a nadie en Audiencia.

Jugando al polo ayer tarde el Rey en el hipódromo de la Castellana, el caballo que montaba resbaló, cayendo D. Alfonso y sufriendo una ligera lesión en una pierna.

Se levantó el Monarca, volvió a montar y continuó jugando. Ganó el partido.

Bolsin

Barcelona, 1.

Después cierre, corrió última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alcantas, 93'40. Orensas, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español, 96'15. Acciones Norte, 313'50. Alcantas, 896'00. Renta francesa 3 por 100, 96'55. Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico DE BARCELONA

Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto a la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina a la Francesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y product s patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prupal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

I. línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 9 Junio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Junio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 28 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olazaga, 18.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 2, 30, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1, 30, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.
En Provincias: 2 y 2, 50 pesetas.

Agenda Calinaria

LIBRO DE LA COMRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2, 00 ptas.
En Provincias: 2, 50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2, 50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1, 50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2, 00
EN PROVINCIAS
2 y 2, 50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1, 50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS